

Comunicado de Prensa
Calvià, 22 de mayo de 2018

EL AJUNTAMENT FIRMA UN CONVENIO DE FINANCIACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS CON EL IMAS Y LA CONSELLERIA DE SERVEIS SOCIALS I COOPERACIÓ

El Ajuntament recibirá 614.597,68 € por este concepto

El alcalde de Calvià, Alfonso Rodríguez Badal, ha firmado un convenio para la financiación de los servicios sociales comunitarios en 2018 con la consellera de Serveis Socials i Cooperació del Govern, Fina Santiago, y la presidenta del IMAS y consellera de Benestar i Drets Socials del Consell de Mallorca, Margalida Puigserver, junto con otros nueve municipios de la isla.

El convenio tiene por objeto establecer el marco de colaboración entre el Institut Mallorquí d'Afers Socials y el Ajuntament de Calvià, para la prestación de los servicios sociales comunitarios básicos para el año 2018. El Ajuntament recibirá 614.597,68 € por este concepto, por lo que los servicios financiados se prestarán gestionados por el Ajuntament con el apoyo del IMAS y del Govern Balear, con el contenido y los criterios que se establecen en el Plan de Financiación acordado en la Conferencia Sectorial de Serveis Socials de les Illes Balears que recoge los contenidos de las prestaciones de los servicios sociales comunitarios básicos: servicio de información, valoración, asesoramiento, intervención y derivación; servicio de ayuda a domicilio; servicio de teleasistencia / telealarma; prestaciones económicas para la cobertura de las necesidades básicas, entre otros.

La aportación contribuye al mantenimiento y funcionamiento de la red de servicios sociales municipales que son la primera puerta de entrada de la ciudadanía al sistema público de atención social.